



COMUNA DE VILLA PARQUE SIQUIMAN
Av. GRAL. SAN MARTIN N° 689
VILLA PARQUE SIQUIMAN- CORDOBA
C.P: 5158 – info@parquesiquiman.gob.ar
CUIT: 30 – 67867554 - 3
Tel: (03541) 440212 – 440222



RESOLUCION DE PRESIDENCIA N° 423/2022

VISTO:

Que, al realizarse el agasajo de los empleados de la Comuna de Parque Siquiman, el día 08 de Noviembre; en el Salón de Usos Múltiples, (SUM) Y..

CONSIDERANDO:

Que, Se realizó una cena show, en el cual participaron todos los empleados y familia.-

Que, El sonido lo realizo el Sr. RODRIGUEZ OSCAR OSVALDO, DNI. 16.550.642, ya que cuenta con toda la aparatología para tal fin

Por todo ello:

**EL PRESIDENTE COMUNAL DE VILLA PARQUE SIQUIMAN
EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES**

RESUELVE

ARTICULO 1°: ABONAR, al Señor: RODRIGUEZ OSCAR OSVALDO, DNI. 16.550.642 .- Un valor de Pesos Cuarenta y Cinco Mil (45.000.-) Por el sonido utilizado en el agasajo del Día del Empleado Público; que se realizo en el SUM; barrio Parque Siquiman centro.-

ARTICULO 2°: IMPUTASE, la erogación originada en la ejecución de la presente Resolución a la partida presupuestaria correspondiente a "Otros Servicios Ejecutados Por Terceros"

ARTICULO 3°: COMUNIQUESE, dese al Registro Comunal, Cumplido Archívese.-

Villa Parque Siquiman, 16 de Diciembre de 2022.-



[Firma manuscrita]
ESTER ENRIQUE CUELLO
PRESIDENTE
COMUNA DE VILLA PARQUE SIQUIMAN